



Hace la pega!

EL Leo SOTO

Boletín legislativo del diputado Leonardo Soto por el distrito N°14

Abrimos las puertas hacia

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



Desde que formamos la bancada de diputados por la AC en 2015 soñamos con este hito histórico y lo conseguimos.



Vea las últimas denuncias contra la corrupción en el alto mando de las FF.AA y de Orden

Legislamos para *las personas*:

**RETIRO DEL 10%:
UN TRIUNFO DE LA GENTE**



Fiscalizamos los abusos y privilegios que *indignan*:

**RECHAZAMOS QUE SE REGALE
TERRENOS A LA ANFP**



¿QUÉ PASÓ CON PABLO LONGUEIRA? ¡Lo inhabilitamos! Entérate por qué



Legislamos para *las personas*

Abrimos las puertas hacia

UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



En 2015 formamos la bancada de diputad@s por la AC, soñando con darle el poder a la gente para decidir si Chile necesitaba una Nueva Constitución. Mucho tiempo después, en octubre del 2019, transformamos el estallido de la gente en las calles, en un acuerdo que consiguió materializar este anhelo que permitió la convocatoria del plebiscito y terminar con la Constitución de la dictadura.



VARIOS CONTITUCIONALES

- ✓ Exitosas charlas por la Nueva Constitución con nuestr@s vecin@s de San Bernardo, Buin y Paine.
- ✓ Pedimos al Servel nuevos locales de votación en Lo Herrera, Alto Jahuel y Valdivia de Paine y ya son una realidad. La democracia llegó para quedarse.



Leyes de mi autoría

- Ley 21.248 que permite el retiro del 10% de las AFP.
- Ley N° 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos por deudas en pandemia.
- Ley N° 21233 que rebaja la dieta parlamentaria.

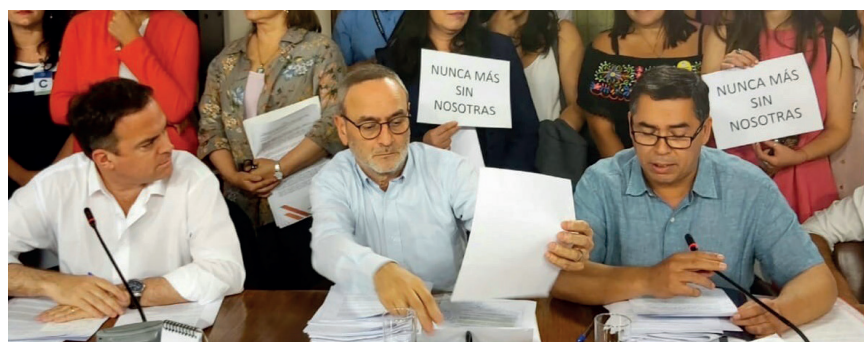


Tuvimos un rol clave en este hito en la historia de nuestro país y desde la Comisión de Constitución impulsamos otros grandes cambios para Chile, como el que permitirá que por primera vez en el mundo una Constitución sea paritaria, escrita por mitad hombres y mitad mujeres. También y pese a los obstáculos de la derecha para entrapar el proceso, logramos asegurar la representación de los pueblos originarios.



Ahora vamos con todo a defender los derechos de la gente apoyando a los convencionales constituyentes en esta tarea de escribir un Chile más justo y solidario.

¡Cumplimos!



LO QUE VIENE...

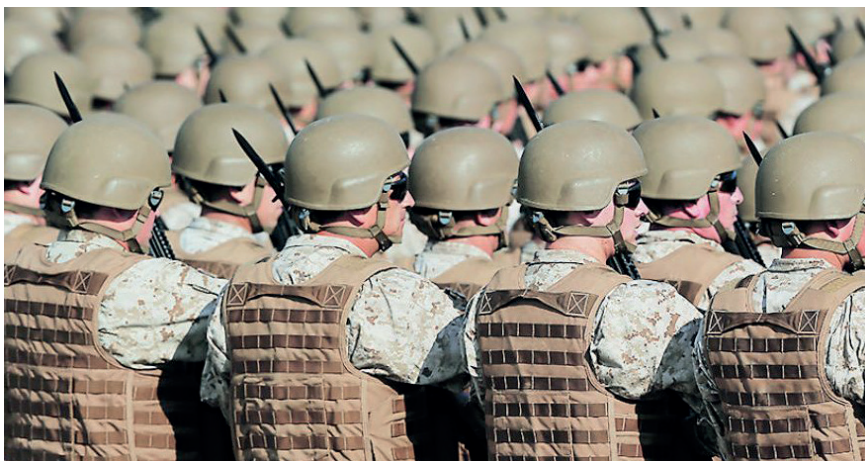
- Ley de verdad y reparación por Mario Acuña, Fabiola Campillai y todas las víctimas de la violación a los DD.HH.
- Iniciativas para asegurar de mejor manera el pago de pensión de alimentos a niñ@s.
- Ley para que Carabineros no dependa del Ministerio del Interior, que solo ha servido para perseguir a opositores del Gobierno.

Lucha frontal contra los abusos y corrupción en las FF.AA y de Orden

EL PRIVILEGIO DE SER AGREGADO POLICIAL O MILITAR EN EL EXTRANJERO

Denunciamos la vida de millonarios que tienen los agregados uniformados en el exterior. Reciben altos sueldos y cuantiosas asignaciones, pero además se dan el lujo de usar recursos fiscales para gastos personales y arriendos de casas. Para peor, recibían una doble asignación por el mismo objetivo.

Pedimos que Contraloría los obligue a devolver la plata y que sean sancionados por la justicia.



CASO FAM: MEGAFRAUDE EN EL EJÉRCITO

Solicitamos al CDE que se querelle contra todos los excomandantes en Jefe del Ejército por su responsabilidad en el megafraude del Fondo de Ayuda Mutua (FAM), donde 800 uniformados activos y en retiro serán formalizados por la justicia. Presidimos la Comisión Investigadora que alertó que este esquema de defraudación que ha reportado hasta ahora un perjuicio fiscal superior a los \$3 mil millones.



Al igual que Carabineros, las FF.AA. requieren una reforma estructural donde se erradique completamente esta cultura de abuso de los recursos públicos, que pudieron servir para mejorar la salud, educación y pensión de los chilenos. Se necesita mayor control civil, fiscalización, y transparencia. Los intereses que se han creado bajo esta opaca cultura institucional son poderosos, pero seguiremos luchando para ponerle fin".

LEONARDO SOTO

Diputado

FF.AA. EN LA MIRA POR GASTOS TRUCHOS EN VIAJES AL EXTRANJERO

Graves irregularidades en el marco de comisiones de servicio quedaron al descubierto gracias a una auditoría que pedimos a Contraloría sobre la Fuerza Aérea, la Armada y el Estado Mayor Conjunto. Miles de millones en asignaciones ilegales y gastos en viáticos, pasajes y fletes sin rendir que siguen en investigación.





Retiro del 10%: UN TRIUNFO DE LA GENTE

Comprometidos desde el primer día con la iniciativa, redactamos en la Comisión de Constitución el texto que finalmente fue aprobado por el Congreso, permitiendo el retiro de fondos de pensiones para dar un alivio a las familias. Durante la tramitación enfrentamos una campaña del terror de la derecha y el poderoso lobby de las AFP, a las que denunciábamos por enviar a sus afiliados correos electrónicos en contra del proyecto logrando que fueran sancionadas.

También presentamos un proyecto para obligar a que los #papitoscorazón paguen sus deudas por pensión alimenticia mediante el retiro forzoso y otro para permitir a los enfermos terminales hacer en cualquier momento uso de sus fondos. Asimismo, seguimos trabajando por una solución efectiva para los miles de jubilados con renta vitalicia. Por ellos vamos a seguir dando la pelea.

Fiscalizamos los abusos y privilegios que indignan

FIN A LA CANDIDATURA DE LONGUEIRA

Conseguimos que el ex presidente de la UDI fuera inhabilitado para la vida política por estar formalizado por delitos de corrupción, regla que se pretendió "saltar" para presentarse como candidato por San Bernardo. Ante nuestra denuncia el Servel nos dio la razón y lo eliminó del padrón electoral.



RECHAZAMOS QUE SE REGALE TERRENOS A LA ANFP

Nos opusimos a la idea inconsulta del Gobierno de construir en el Cerro Chena el nuevo "Juan Pinto Durán", para crear un parque ecológico y un memorial de derechos humanos para conmemorar a las víctimas que pasaron por el centro de detención que funcionó en el lugar durante la dictadura.



BENEFICIO INEXPLICABLE A CARABINEROS POR SOBRE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

Fuimos los primeros en denunciar que el Gobierno concedió un bono a Carabineros por "servicios excepcionales" durante la pandemia, olvidándose por completo de la sacrificada labor que han cumplido los trabajadores de la Salud. Exigimos que se reconozca con una mayor remuneración a los verdaderos héroes de la pandemia y por eso, logramos en el la Ley de Presupuesto que recibieran un bono por parte del Estado.

